

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA ELECTORAL Y DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DEL ALUMNADO

En el Centro IES Virgen del Carmen y siendo las 9'15 horas del día 23 de noviembre de 2022, se reúnen, bajo la presidencia del Sr. Director D. Francisco Aguilera López el alumnado que abajo se relaciona:

D^a. Laura Quero Díaz
D^a. Lucía Solas López

Procediéndose a:

1.-Constituir la Mesa Electoral, formada por el Presidente y el alumnado elegidos por sorteo público, cuyos nombres figuran arriba, actuando D^a. Laura Quero Díaz como secretaria de la mesa

2.- Dar lectura a las candidaturas presentadas.

D. Aguayo Talavera, Alejandro
D^a. Castro Franco, Alba
D^a. Delgado Agudo, Carla
D. Fortes García, Adrián
D. Herrera Serrano, Alberto
D^a. Linares Nieto, Marina
D. Muñoz Raya, Ignacio
D^a. Quebedo Gutiérrez, Kimberly
D. Quero Jiménez, Hugo
D. Quesada Muriel, Pablo Gil
D. Ruiz Aceituno, Diego

3.-Declarar abierta la votación a las 9'15 horas que se interrumpirá al realizar la votación todos los grupos de horario de mañana y se volverá a iniciar a las 17 horas.

4.-Finalizada la votación, a las 19 horas, se procede al escrutinio de votos, con el siguiente resultado:

Votos válidos: 579
Votos en blanco:..... 5
Votos nulos: 9
TOTAL VOTOS EMITIDOS: 593

Los votos válidos son los siguientes:

| | |
|--|---------------|
| D. Aguayo Talavera, Alejandro..... | Nº Votos: 128 |
| D ^a . Castro Franco, Alba | Nº Votos: 204 |
| D ^a . Delgado Agudo, Carla | Nº Votos: 173 |
| D. Fortes García, Adrián | Nº Votos: 108 |
| D. Herrera Serrano, Alberto | Nº Votos: 107 |
| D ^a . Linares Nieto, Marina | Nº Votos: 177 |
| D. Muñoz Raya, Ignacio | Nº Votos: 156 |
| D ^a . Quebedo Gutiérrez, Kimberly | Nº Votos: 320 |
| D. Quero Jiménez, Hugo | Nº Votos: 131 |
| D. Quesada Muriel, Pablo Gil | Nº Votos: 145 |
| D. Ruiz Aceituno, Diego | Nº Votos: 194 |

5.- En consecuencia, han sido elegidos/as como representantes del alumnado en el Consejo Escolar:

- D^a. Castro Franco, Alba
- D^a. Delgado Agudo, Carla
- D^a. Linares Nieto, Marina
- D^a. Quebedo Gutiérrez, Kimberly
- D. Ruiz Aceituno, Diego

6.-Se hace constar que contra el acto electoral NO se ha presentado reclamación escrita u oral.

7.-De acuerdo con el artículo 15.2 de la Orden de 7 de octubre de 2010, por la que se regula el desarrollo de los procesos electorales para la renovación y constitución de los consejos Escolares de los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a excepción de los centros específicos de educación permanente de personas adultas, quedarán las actas originales bajo custodia de la Junta electoral de cada centro.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 21:04 horas del día indicado, lo que como Secretario de la Mesa Electoral certifico, con el V^o.B^o. del Presidente/a de la misma.

V^o.B^o.

EL PRESIDENTE



EL O LOS RECLAMANTES
DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA



DEMÁS COMPONENTES

